



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN HIDROBIOLOGIA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	10
2352016	INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL		TIPO	OPT.
H. TEOR. 4.0	SERIACION 271 CREDITOS		TRIM.	
H. PRAC. 2.0			X-XII	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Que al finalizar el curso el alumno sea capaz de evaluar los instrumentos de política ambiental más comunes para manejo ambiental en nuestro país.

Objetivos Específicos:

Que al finalizar el curso el alumno sea capaz de:

- Conceptualizar el término instrumento de política ambiental (instrumento de gestión).
- Conocer los instrumentos de Gestión:

Ordenamiento ecológico del territorio.

Evaluación de impacto ambiental.

Diagnóstico ambiental.

Estudio de riesgo ambiental.

Área natural protegida.

Restauración ambiental.

Legislación ambiental.

Reglamentos de manejo de actividades (criterios ecológicos).

- Analizar la pertinencia de los instrumentos existentes.
- Proponer el desarrollo y aplicación del instrumento adecuado para solucionar un problema ambiental o prevenirlo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 344


EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2352016

INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL

CONTENIDO SINTETICO:

1. Concepto de Instrumento de política ambiental.
2. Concepto de gestión ambiental e instrumento de gestión.
3. Legislación ambiental.
4. Ordenamiento ecológico del territorio.
5. Evaluación de impacto ambiental.
6. Diagnóstico ambiental.
7. Estudio de riesgo ambiental.
8. Área natural protegida.
9. Restauración ambiental.
10. Legislación ambiental.
11. Reglamentos de manejo de actividades (criterios ecológicos).
12. Situación en México.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Al inicio del curso el profesor presentará el contenido de la UEA, las modalidades de conducción y los criterios de evaluación. Se plantea que el alumno desarrolle una parte del contenido de la UEA en forma de seminario, cada alumno (o equipo, de acuerdo al tamaño del grupo) desarrolla un instrumento y agota el contenido de él. El profesor instruye acerca del avance y refuerza los logros, recomienda direcciones electrónicas, dependencias e institutos de investigación dedicados al tema, bibliografía, así como las instrucciones que sean pertinentes.

Expone los avances del temario, apoyado con las investigaciones temáticas de los alumnos y transmitirá su experiencia en investigación.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, a juicio del profesor, una evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de evaluaciones escritas u orales, además de apoyarse en el trabajo final y las sesiones con presentaciones de los alumnos. En la evaluación terminal se evaluará el contenido sintético del programa o la parte correspondiente. Los factores de ponderación para cada actividad serán definidos a juicio del profesor y serán dados a conocer a los alumnos al inicio del curso.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 349
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Evaluación de Recuperación:

Se realizará a través de una evaluación escrita con base en el contenido del programa y, a juicio del profesor, podrá ser global o complementaria.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Programa de Medio Ambiente 1995-2000.
2. Programa de medio ambiente 2001-2006.
3. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
4. Harris J. A., Birch P. and John Palmer. Land Restoration and Reclamation. Principles and Practice Longman editions, United Kingdom.
5. Primack R. B. Essentials of Conservation Biology, Sinauer Associates, Inc. Massachussets, UK.



Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 344
EL SECRETARIO DEL COLEGIO